

Quito, 05 de marzo del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MICROANALISIS S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a expresas disposiciones determinadas en la Ley de Compañías, me es grato poner a consideración de ustedes, el Informe de la Administración correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

1. Cumplimiento de objetivos previstos

En el presente ejercicio económico la Empresa ha prestado sus servicios de Tasación de joyas y otros a Entidades Financieras.

Los ingresos registrados en el presente período alcanzan la suma de \$ 3.446.820,46 por los servicios que presta a los Clientes de Entidades Financieras y otros ingresos.

Los egresos registrados en el presente período alcanzan la suma de \$ 2.591.449,28 sin considerar Gasto 15% participación trabajadores (\$129.208,62) y Gasto Impuesto a la renta (\$162.593,78), que por efectos de implementación de NIIF'S deben formar parte de las respectivas Cuentas de Gastos del año.

2. Cumplimiento de disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y Directorio.

La Administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y Directorio, así como de Leyes y disposiciones vigentes que rigen a la Institución.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio administrativo, laboral y legal.

- En el presente ejercicio económico, se procedió a incrementar el capital social de \$ USD 2.000 a USD \$ 300.000 con parte de las Utilidades del ejercicio económico 2012.
- La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está

obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

- En el presente ejercicio económico se reestructuraron los Estados financieros reportados al 31 de diciembre del 2012, por anulación de la provisión de arriendo al Banco Solidario por los años 2010, 2011 y 2012 por \$USD 182.160 (USD\$ 126.960 años 2010 y 2011 afectando a Resultados por adopción de NIIF primera vez y USD\$ 66.240 afectando a Resultados del ejercicio 2012); que de acuerdo a Certificación del Banco Solidario, Microanálisis NO adeuda ningún valor por concepto de arrendamiento; como se anota a continuación:

REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

ESTADO FINANCIERO

	<u>Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012</u>		<u>Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012</u>
<u>ACTIVOS</u>	<u>Presentado</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Reestructurado</u>
Caja y Bancos	1.452.946	-	1.452.946
Cuentas por cobrar	15.462	-	15.462
Gastos anticipados	3.478	-	3.478
	-----	-----	-----
Total de activos corrientes	1.471.886	-	1.471.886
Propiedad del equipo neto	280.631	-	280.631
Activos por impuestos diferidos	6.020	-	6.020
	-----	-----	-----
Total Activos	<u>1.758.537</u>	-	<u>1.758.537</u>
	=====	=====	=====
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
Cuentas por pagar:			
Proveedores	194.680	-182.160	12.520
Pasivos por impuestos corrientes	157.987	-	157.987
Prestaciones y beneficios sociales	115.762	-	115.762
Otros pasivos no financieros	2.594	-	2.594
	-----	-----	-----
Total de pasivos corrientes	471.023	-	288.863
Beneficios definidos por jubilación patronal	19.201	-	19.201
Beneficios definidos por desahucio	8.161	-	8.161

Pasivos por impuesto diferido	11.555	-	11.555
	-----	-----	-----
Total de pasivos	509.940	-182.160	327.780
	-----	-----	-----
Total Patrimonio	1.248.597	182.160	1.430.757
	-----	-----	-----
Total pasivo y patrimonio	1.758.537	-	1.758.537
	=====	=====	=====

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Ingresos por ventas	3.441.832		3.441.832
Gastos operativos	-2.837.764	66.240	-2.771.524
	-----	-----	-----
Utilidad operacional	604.068	-	670.308
Otros ingresos (egresos):			
Pérdida en venta de activos fijos	-40.033	-	-40.033
Intereses ganados	23.331	-	23.331
Varios, neto	-4	-	-4
	-----	-----	-----
Utilidades antes de participación de los empleados	587.362	-	653.602
Participación de los empleados	-88.104	-	-88.104
Impuesto a la renta	-123.309	-	-123.309
	-----	-----	-----
Utilidad neta del ejercicio	375.949	66.240	442.189
	=====	=====	=====

4. Situación financiera y resultados

En anexos adjuntos se presentan los siguientes informes cortados al 31 de diciembre del 2013:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral,
- Estado de cambios en el Patrimonio,
- Estado de flujos de Efectivo

Como podrán apreciar, en los anexos correspondientes, la Utilidad del presente ejercicio económico 2013, antes de participación de trabajadores e Impuesto a la renta asciende a la suma de \$USD 855.371,18, superior en 30,67% al registrado y reestructurado en el ejercicio económico 2012.

5. Propuesta sobre destino de utilidades

La Administración recomienda que la Utilidad Neta del ejercicio económico 2013, deducida la suma de USD\$ 56.356,88 para Reserva Legal se distribuya a los Accionistas, así como el

ajuste por reestructuración de estados financieros correspondiente al año 2012, es decir la suma total de \$ 573.451.90

CONCEPTO	MICROANALISIS
UTILIDAD ANTES I. RENTA Y TRABAJADORES	855.371,18
15% Reparto Trabajadores	-129.208,62
22% Impuesto a la Renta	-162.593,78
SUMAN:	563.568,78
10% Reserva Legal	56.356,88
UTILIDAD A DISTRIBUIR A ACCIONISTAS	507.211,90
Ajuste ejercicio económico 2012	66.240,00
UTILIDAD TOTAL A DISTRIBUIR A ACCIONISTAS	573.451,90

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Administración recomienda a la Junta General Ordinaria de Accionistas a invertir en la optimización y adquisición de herramientas tecnológicas que apoyen el proceso del giro del negocio.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía para una ágil administración y en estricta observancia de la Ley de Propiedad Intelectual, ha celebrado contratos con diferentes proveedores de software para ser instalados en sus equipos. A manera de ejemplo anotamos los siguientes:

SISTEMA COMPUTACION
SISTEMA DE CONTABILIDAD E-BIZNESS
SISTEMA DE PERSONAL I -PERSONAL
SISTEMA MICROSOFT OFFICE

Atentamente,


Oscar Aguirre Galindo
GERENTE GENERAL